

31105 - Didáctica de la Religión Católica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 31105 - Didáctica de la Religión Católica

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Situar e identificar la Enseñanza Religiosa Escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
2. Ayudar a la plena realización del SER (en primer lugar), a SABER HACER, SABER CONVIVIR, SER FELIZ, ya que lo más importante es la formación integral de la persona partiendo del ser, no del hacer.
3. Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
4. Favorecer el diálogo fe/cultura que favorece las relaciones entre las asignaturas desde un discurso interdisciplinar, pues compartimos con algunas de ellas, contenidos que han surgido a lo largo de la historia como son la Ética y los Humanismos, Historia, Literatura, Derecho, distintas dimensiones del Arte (música, canto, arquitectura, escultura, pintura), contenidos que muestran las raíces cristianas de nuestra cultura, de la misma Europa y que van tratados académicamente. La enseñanza de la Religión esta llamada a incorporar en su currículo las sinergias emergentes, y cada vez más consolidadas entre la Agenda 2030 y el Pacto Global por la educación, que deberán generar proyectos globalizadores e interdisciplinares entre la enseñanza religiosa escolar y las otras materias.
5. *Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro?. Y se incorporarán aquellos que se considere oportuno con la redacción oficial, de ella destaca, para nuestro ámbito, el*

objetivo cuarto y sus metas referidas la educación: "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". Y de las metas que concretan este objetivo, la séptima dice expresamente: "Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible".

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se incardina dentro del plan de formación de grado en lo concerniente a la formación de las didácticas específicas y necesarias para la enseñanza de la Religión Católica en los centros de educación Infantil y Primaria (LXXXIX Asamblea Plenaria de 27 de abril de 2007). De acuerdo con la normativa emanada del Concordato entre la Iglesia Católica y el Estado Español, la LOE y el RD 696/2007, para ser designado profesor de religión católica por la Administración Educativa correspondiente.

Fue la Organización de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, la que aprobó el objetivo de la Agenda 2030 para mejorar el mundo. Al inicio de su resolución, se fijan las prioridades que, desde una perspectiva educativa y cristiana son esenciales e irrenunciables: la centralidad de la persona y su dignidad, con especial referencia a la erradicación de la pobreza y la igualdad; el cuidado del planeta, combatiendo la degradación y educando la producción y el consumo responsables; la promoción de la prosperidad y un desarrollo humano, de todos los seres humanos y de todo el ser humano; y la paz, construyendo sociedades pacíficas e inclusivas, haciendo posible que la humanidad y el planeta vivan en armonía.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

1. Es necesario poseer los conocimientos teológicos-religiosos adquiridos hasta la enseñanza secundaria obligatoria para cursar con éxito esta asignatura. Es fundamental: tener una disposición positiva para reelaborar los conceptos teológicos-religiosos desde una perspectiva docente.
2. Dado el carácter teórico-práctico y grupal de la asignatura se recomienda la asistencia regular a las clases.
3. Toda la comunicación y aporte de materiales de la asignatura que no sea presencial se realizará a través del ADD por lo que se recomienda acceder regularmente.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de

su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

CG01 - Organizar las enseñanzas en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título y conocer las áreas curriculares de la educación primaria, las relaciones interdisciplinarias habidas en ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG08 - Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, desde el conocimiento de los valores más importantes de la Constitución.

CE29 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes para procurar un futuro sostenible.

CE34 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CE35 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CE37 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de las ciencias sociales mediante recursos didácticos

apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conoce los elementos fundamentales que inciden en la enseñanza de la religión y su didáctica, así como los argumentos de los diferentes posicionamientos sobre el tema de la clase de religión.
2. Utiliza con precisión el lenguaje teológico y religioso.
3. Analiza críticamente situaciones y recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la religión en educación primaria.
4. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de la religión en educación primaria.
5. Evalúa los aprendizajes de los alumnos sobre los contenidos religiosos y detecta las dificultades del aprendizaje de dichos contenidos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

A partir del estudio de la psicología evolutiva en la etapa de primaria en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la Educación Primaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Si el alumno opta por una evaluación continuada y sumativa, los criterios serán los siguientes:

- Asistencia y participación en las actividades de aula (al menos en un 85% de las mismas) donde el profesorado presentará los conceptos fundamentales de cada uno de los temas (estrategias didácticas y metodologías para trabajarlas, analizarlas y asimilar su contenido).
- Atención individual (o si es necesarios en equipos de trabajo) para guiar, clarificar, supervisar y orientar el estudio y las actividades teóricas y prácticas de carácter académico.
- Entrega de informes o resúmenes de algunas sesiones que indique el profesor.
- Trabajo autónomo y estudio individual que llevará a la realización DE DOS ACTIVIDADES -TRABAJOS-, o de un examen final, SEGÚN EL CRITERIO DEL PROFESOR, de análisis, sistematización y profundización del contenido teórico y práctico del temario.
- Presentación de una Unidad Didáctica elaborada por un equipo de CUATRO ALUMNOS, teniendo en cuenta los aspectos trabajados en esta materia.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura:

1. Asistencia y participación en las actividades de aula (al menos en un 85% de las mismas). Tendrá un valor de un 10% de la nota final.
2. Atención individual y entrega de informes o resúmenes de algunas sesiones que indique el profesor. Tendrá un valor de un 15% de la nota final.
3. Dos actividades -trabajos-, o examen final, (según el criterio del profesor), tendrá un valor de un 45% de la nota final si es examen, y si son trabajos, cada uno de ellos tendrá un valor de 20% (el primero de ellos) y 25% (el segundo de ellos).
4. Presentación de una Unidad Didáctica elaborada por un equipo de cuatro alumnos, teniendo en cuenta los aspectos trabajados en esta materia Tendrá un valor de un 30% de la nota final.
5. El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la

comisión de garantía adopte para estos casos.

Para aquellos que opten por una Prueba global o aquellos que no alcancen el 85% de la asistencia, para estos alumnos se prevé una prueba final-global donde será necesario mostrar el dominio teórico y práctico de la materia. Deberán presentar LOS DOS trabajos individuales, la Unidad Didáctica ?en este caso elaborada individualmente- y otro trabajo indicado por el profesor de lo descrito en el bloque 3 de los contenidos. En este caso la prueba final tendrá un valor del 60% de la nota final y los trabajos de un 40% de la nota final.

2ª convocatoria y siguientes para estos alumnos se prevé un examen final-global de los contenidos desarrollados durante el curso.

Criterios de evaluación

La evaluación de esta materia es continua y formativa, teniendo en cuenta: la constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos. Grado de implicación y actitud de interés manifestados en su participación en el transcurso de la materia; así como en la elaboración de los trabajos individuales y grupales que se propongan. Relacionar los contenidos teóricos de la Enseñanza Religiosa Escolar dentro de la práctica docente (donde primará el análisis, la sistematización y profundización de los mismos). La valoración de los trabajos, de contenido teórico y práctico, individuales o grupales atenderá no sólo a los criterios del punto anterior sino también a la presentación, reducción y claridad de ideas, estructura y nivel científico; justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la biografía consultada.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente: Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. En el primer caso, se expondrán de manera global por parte del profesor los contenidos generales de la materia, estos serán trabajados, en mayor profundidad, por los estudiantes, que de manera individual o grupal realizarán un trabajo de análisis, reflexión y aplicación de los contenidos generales.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje programadas se distribuyen en clases en gran grupo de carácter predominantemente teórico

y tres seminarios en subgrupos de carácter práctico. Las tutorías también deben ser consideradas actividades de

aprendizaje, por lo que se recuerda al alumnado la disponibilidad y conveniencia de utilizarlas de acuerdo con las

especificaciones de cada miembro del profesorado.

Las sesiones en grupo único se centrarán fundamentalmente en el desarrollo de la teoría. La previsión de distribución

temporal del temario en las sesiones teóricas será especificada por cada docente al iniciar la asignatura.

También se contempla la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de

las competencias propias de la asignatura.

4.3. Programa

1. ¿Qué enseñar? El Currículo de Religión.
2. ¿Por qué y quien enseña? El saber religioso en la Escuela. El profesor de ERE.
3. ¿A quién enseñar? Evolución psico/religiosa del niño/a. Introducción al desarrollo socio-personal: la perspectiva optimizadora de la psicología del desarrollo. Desarrollo

social: el desarrollo del apego y las relaciones con cuidadores durante los primeros años; los estilos educativos y el desarrollo personal; las relaciones con iguales; desarrollo y funciones del juego entre iguales. El mundo social en la mente infantil. El desarrollo emocional: reconocimiento y expresión de emociones; desarrollo de la empatía y del autocontrol emocional. El desarrollo personal: desarrollo de la autonomía, del autoconcepto, de la identidad de género y otros desarrollos personales.

4. ¿Cómo enseñar? La praxis. Didácticas aplicadas. Psicopedagogía religiosa. Aprender a enseñar en el área de religión. La práctica docente en la enseñanza religiosa. La didáctica de la ERE. Aplicación a la enseñanza de la Biblia. Aplicación a la enseñanza de los sacramentos. Aplicación a la enseñanza de la moral católica. Didáctica aplicada a la educación de los valores. La investigación en didáctica de la religión.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos Se explicitará en las primeras sesiones presenciales del curso y se publicarán en el Anillo Digital Docente (ADD) de la asignatura. Las fechas de la prueba global se pueden consultar en la página web de la Facultad de Educación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía puede consultarse en: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=31105>